

Guayaquil. Marzo 30 del 2017

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLAMTERRA S.A. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. No, 263 de la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas el informe de labores en el ejercicio económico del 2016

La actividad principal desarrollada por la compañía SOLAMTERRA en el ejercicio del 2016 ha sido brindar todos los servicios relacionados con la actividad acuícola.

Es necesario mencionar que en el año 2016 la empresa no obtuvo ingresos, los gastos operacionales y no operacionales fueron superiores a los ingresos lo que dio origen a una pérdida en el ejercicio económico 2016.

La administración de la compañía cumplió con las metas y objetivos señalados por la Junta general de Accionistas para el periodo 2016, ajustándose a las políticas \ procedimientos, las mismas que se han verificado su cumplimiento.

Puedo indicar que las situaciones administrativas, laborales y legales se las han llevado de la mejor manera posible. Para el próximo periodo se buscará tener una mayor productividad y la respectiva contratación técnica.

Referente a la pérdida del ejercicio se procedió a registrarlos en la cuenta respectiva, para que los señores Accionistas puedan resolver.

En el próximo ejercicio se tomarán medidas con el fin de mejorar los resultados obtenidos en este año, y, esperando que la situación política, social y económica del país mejore espero que con las medidas a tomar para el próximo ejercicio, **SOLAMTERRA** llegue a cumplir los objetivos determinados por los señores accionistas.

De los señores accionistas me suscribo con toda consideración.

Atentamente.



Fabián Martín Guerra
GERENTE GENERAL